

Bogotá Distrito Capital.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Expediente: SD2025/0121027

Marca: SOLIDARIS

Solicitante: Felipe Florez

Tipo: Denominativa

Clase: 36

Oficio N° 189 de 6 de enero de 2026

Ref. Respuesta a requerimiento de forma.

Felipe Florez, actuando en oportunidad legal y a título propio me permito presentar ante esta Superintendencia respuesta al requerimiento de forma en los siguientes términos:

HECHOS:

1. El día 21 de noviembre de 2025 solicite ante esta Superintendencia el registro de la marca “SOLIDARIS” en clase 36 de la Clasificación internacional de Niza, para identificar los siguientes servicios: *“Seguros; consultoría de seguros; seguros para empresas; tramitación de seguros; gestión de negocios de las agencias de seguros; publicidad en materia de seguros”*.

2. Con fecha 06 de enero de 2026, este despacho emitió un requerimiento de forma dentro del Oficio N° 189, en el cual me requiere para que de contestación a las siguientes peticiones:

Del análisis de la solicitud se evidencia que uno o varios de los servicios indicados en su solicitud no corresponden a la clase solicitada conforme a la Clasificación Internacional de Niza. Teniendo en cuenta lo anterior, los siguientes productos o servicios no pueden ser protegidos en la clase señalada:

– Al respecto, se aprecia que “gestión de negocios de las agencias de seguros” no

corresponden a la clase 36 indicada en su solicitud, sino que pertenecen a la clase 35 conforme a la Clasificación Internacional de Niza.

– Así mismo, se aprecia que “publicidad en materia de seguros” no corresponden a la clase 36 indicada en su solicitud, sino que pertenecen a la clase 35 conforme a la Clasificación Internacional de Niza.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO:

1. De conformidad con lo requerido por este Despacho, me permito solicitar la exclusión de los servicios “*gestión de negocios de las agencias de seguros*” y “*publicidad en materia de seguros*” de la clase 36 solicitada.
2. Por lo anterior, la descripción de servicios de la clase 36 solicitada quedará de la siguiente forma:

“Seguros; consultoría de seguros; seguros para empresas; tramitación de seguros”.

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicito la continuación del trámite de registro, a fin de que la presente solicitud avance a la etapa de publicación.

NOTIFICACIONES:

Recibiré notificaciones de manera electrónica en la dirección de correo electrónico robles.julian@hotmail.com y de manera física en la dirección Calle 65 Bis #86-50 de la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Atentamente,

Felipe Florez.

1.014.978.744 de Bogotá Distrito Capital.

robles.julian@hotmail.com